

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SAGASTA, 25, BAJOS, junto al Puente de Hierro

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, un mes... 1 peseta  
 Fuera, trimestre, pago adelantado, en la Administración... 3  
 Cuba y Puerto-Rico, semestre... 10  
 Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre... 14

Número suelto, 5 céntimos  
 Atascado, 10 id.

No se devuelven los originales.  
 No se publica los días siguientes a festivos.

### PRECIOS DE INSERCIÓN

En 4.ª plana línea cuerpo 8..... Pesetas 0'05  
 En 3.ª id. id. id..... » 0'10  
 En 1.ª id. id. id..... » 0'25  
 Gacetas, línea..... » 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados a precios convencionales de 0'50 de pesetas líneas en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.

**LA RIOJA**  
 es el periódico de mayor  
 circulación en la provincia.

**PEREDA OCULISTA**  
 Calle de Soria, 7, 1.º  
 Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Grati a los pobres.

**H. SANJOSE OCULISTA**  
 Médico honorario del Hospital provincial  
 Consulta de 11 a una y de 3 a 4  
 gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital.  
 Calle del Mercado, 45, 3.º.—Logroño.

**Aviso al público Logroñés**  
 El día 16 del presente llegará a esta ciudad el reputado dentista Don Juan Garrita, hospedándose en la Fonda de Europa por 15 ó 20 días.  
 (Véase el anuncio en 3.ª plana).

**DESPACHO DE TOCINO Y LOMO**  
 Casa de Victoriano Pascual  
 CARNICERIAS, 23

**Taller mecánico de carpintería y ebanistería y almacén de muebles de RAMOS TOLEDO**  
 Salón de las Columnas, Mercado, 10 y 12  
 En el escaparate del Almacén de muebles, se halla expuesto un magnífico cuadro pintado al óleo con las imágenes de San Joaquín y la Virgen, muy notable y antiguo, de incalculable valor, que se vende en 700 pesetas. También se expone una vidriera notable, caja armónica construida por el reputado artista D. Giovan Paolo Maggini; Brescia, en el año 1679, y se vende en 600 pesetas.

**En la Plaza de Toros**  
 y en la calle de Carnicerías, 13, pues to de Romualda Martínez, se venderán durante las tardes de corrida las patas de los toros, 4 ó 5 reales par, y los morros y orejas al mismo precio cada morro y oreja.  
 También se venden las cabezas enteras.

**LAS FIESTAS**  
**EL FESTEJO DE ANOCHE**

La plaza del Mercado estaba completamente intransitable, y poco menos sus alrededores y paseo de Portales.

Los jardines presentaban hermoso golpe de vista; la iluminación era nueva, cosa bastante difícil cuando se han hecho varias y no se cuenta con elementos, y muy bonita. En las cuatro entradas se habían puesto elegantes portadas de bombas blancas imitando porcelana. Un festón de faroles de papel con grupos de nueve luces cada uno limitaba los jardines y en la gran fuente central se había hecho un vistoso kiosco de farolillos. Como otras veces, corrían a lo largo de las sendas, grecas de luz, pero este año se ha salvado el exceso de brillo y tristeza del adorno, sustituyendo las cazoletas con bombas blancas invertidas. Como en esta clase de festejos es donde más se lucen las iniciativas y se emplean los recursos del oficial del negociado de festejos, a él hemos de aplaudir en primer término sin olvidar al fontanero y demás personal que con su inteligencia ó trabajo contribuyen a realizar el milagro de presentar excelentes iluminaciones por poco dinero.

Los fuegos artificiales del señor Insausti cumplieron su objeto, de entretener agradablemente durante media hora, y lo mismo decimos de la banda municipal. En los intermedios fueron lanzados al espacio un globo y dos figuras grotescas.

**Noticias**

Los trenes de ayer llegaron llenos de viajeros; si continúan llegando forasteros en la misma proporción, resultará que nos hemos quedado cortos, apesar de que suponíamos un aumento muy considerable con relación a los demás años.

×

Ayer se habló bastante de las personas indicadas para presidir las corridas.

Todos comprendían la razón de delicadeza que ha guiado al señor Marqués de San Nicolás para rechazar este cargo, siendo presidente de la junta de accionistas, pero apesar de ello opinaba la mayoría que en

el estado que están las cosas, debe ocupar la presidencia el señor Alcalde.

Difícil lo vemos, aunque no imposible, pues ayer pasó un oficio al señor Gobernador diciendo que delegaba esta función en don Vicente Infante y sabido as que no varia sus resoluciones con facilidad.

×

Muchísimas personas acudieron ayer al Ayuntamiento con objeto de abonarse a las corridas de toros, cosa que no pudieron realizar por haberse cerrado el abono la vispera.

×

Como en años anteriores, habrá en este, exposición de labores, dibujo y pintura, en el Colegio que dirigen las religiosas de la Enseñanza. Se inaugurará el 21, día de San Mateo, á las nueve de la mañana, y continuará abierta en los días siguientes.

**Festejos para hoy.**

Según el programa, debiera inaugurarse la Cocina Económica á las doce de la mañana, pero habiéndose aplazado este acto, queda únicamente la función de fuegos artificiales que se verificará á las ocho en el Espolón.

Durante los fuegos habrá música en el kiosco del Espolón y en el paseo de niños tocarán los gaiteros y tamborileros, medidas acertadas, porque contribuyen á quitar barullo de la carretera y andenes destinados á ver los fuegos.

**CORRESPONDENCIA**  
**Cenicero, 19**

En visperas de San Mateo y con esperanzas de que el buen tiempo sea con nosotros por unos días, la gente jóven y otros aficionados al bullicio y diversión, sólo piensan en echar sus cálculos á presencia de sus capitulos de gastos más ó menos reforzado con ayuda de Dios sabe quien y con el fin de ver si podrán presenciar las dos corridas, ó se tendrán que contentar sólo con una. De la cuestión se habla muchísimo y como las noticias recibidas acerca de la presencia de los toros, fama de los espadas y preparativos de festejos y feria que tienen convertido á Logroño en una capital tan animada como las famosas de nuestras costas cantábricas, á juzgar por lo que cuentan los que estos días la visitan, los deseos de no faltar á tanta fiesta, rezacen, siendo de presumir que aun dado lo malísimo de la situación económica, el contingente que vaya de este pueblo será tan numeroso como en tantos años ha sucedido.

A la sesión general que la Cámara Agrícola Riojana vá á celebrar el día 22, asistirá toda la Comisión nombrada por la de aquí para su representación y cuyos individuos ya tienen dado el aviso y la cita para ir unidos, y además sabemos que irán algunos otros socios.

A ver si en la primera sesión de esta índole, queda acordado algo provechoso para la abatida agricultura.

En la localidad no hay asuntos dignos de mención. La vendimia ha sufrido algún retraso por consecuencia de los pertinaces frios de la última semana y aun no se habla nada de la fecha oficial.

× Este mes que el público en general no tiene diversiones, con buen sentimiento, porque la música cumplió sus compromisos, nuestra sociedad elegante hace el agosto de danza y jaleo. La fiesta de casa de Azárraga se repitió el domingo con tanta brillantez como hubo en la anterior: ayer la recepción y velada se verificó en casa de don Angel Martínez, para despedir á sus hermanos los señores de Bazán, que hoy han salido con sus hijos para su residencia de Toledo y como nuestra simpática Rita San Martín, factor principal de las mismas, estará entre nosotros bastantes días, no sabemos donde pasarán tan gratas reuniones, á las cuales establecen un paréntesis las ferias de Logroño á las que todos acudirán.

× Hoy se están colocando por el Ayuntamiento los rótulos que, traídos de la casa del señor Viñado, de Zaragoza, señalan las calles de nueva denominación.—L.

### TOROS

Damos á continuación lo más interesante del Reglamento para la plaza de toros de Logroño, vigente desde el 18 de agosto último.

Artículo 5.º Hecho que sea el apartado, á la hora y en la forma que designe la autoridad gubernativa y mientras permanezcan los toros en los chiqueros, hasta su salida, habrá constantemente un celador de la empresa ó del ganadero, para impedir la entrada de toda clase de personas á dicho local á fin de que las reses reposen tranquilamente.

Art. 6.º Los toros dedicados á las corridas, deberán tener los hierros de la ganadería que se anuncien, no bajando de la edad de cuatro años ni excediendo de la de seis, los navarras, ni de cinco y siete los castellanos.

Art. 7.º El funcionario ó comisión del Ayuntamiento designados al efecto, reconocerán con la oportunidad debida, los caballos destinados para la lidia y cuidarán de que se marquen con un hierro especial, los que sean aceptables, haciendo retirar en el acto los desechados así como cualquier yegua que se presente. El número de caballos no bajará de treinta, siendo la corrida de seis toros y de cuarenta siendo de ocho, pero el contratista queda obligado á presentar los que fuesen necesarios.

Art. 8.º El mismo funcionario ó comisión en su caso reconocerán las puyas de las varas, que deberán ser ocho.

Los filos de aquellas no estarán vueltos y los topes se arreglarán según la estación. Igualmente reconocerán los rehiletes en número de treinta pares con puyas de anzuelo y de veinte pares de fuego con puyas de doble anzuelo. La falta á cualquiera de estas prevenciones será multada por la autoridad.

Los mencionados efectos fueron declarados útiles para el servicio, quedarán en depósito en la casa Consistorial hasta una hora antes de principiar la corrida y estarán al cuidado de la persona encargada de ellos y á la vista del público.

Art. 9.º Cuatro mozos estarán dedicados exclusivamente al servicio y auxilio de los picadores y á dar banderillas á la mano; y los restantes á sacar caballos heridos y ya inútiles; y en el caso de caer estos en la conducción, dejarles puesta la brida hasta que estén muertos, quitándoles entonces la montura que sacarán fuera del circo.

Art. 11. Hasta que se lidie el último toro habrá en la puerta de salida de caballos, seis de estos ensillados, con brida puesta, y colocado en ella un pañuelo, para que el picador desmontado no se detenga y pueda volver inmediatamente á la plaza.

Art. 12. Queda absolutamente prohibido dar la puntilla á la vista del público á los caballos inutilizados, mientras puedan salir por su pié del redondel, debiendo tener los mozos encargados de este servicio especial cuidado en cumplirlo con toda premura; la empresa tendrá una persona habil para rematar á los caballos heridos que no puedan salir por su pié del redondel.

Art. 20. Los picadores obligarán al toro á que entre á la vara todo lo posible, buscándolo siempre al trote ó galope, pero sin acosarlo.

Art. 21. Están obligados á salir hasta dos tercios de la plaza en busca del toro cuando la suerte lo requiera y el toro lo permita.

Art. 22. Picarán por turno y en el sitio que el arte exige, ó sea en el morrillo; y sólo en el caso de recargar el toro podrán darle otro puyazo.

Art. 23. Cuando por ser un toro boyante ó blando se empeñen en picarlo fuera de turno; el que se interponga cuando el de turno está colocado en suerte; el que lo pique fuera de ella, lo castigue en la espaldilla, le pinche en el hocico, dé con la garrocha en las astas; ponga pañuelo en la punta de aquellas, ó haga cualquier otra cosa impropia de un picador, será castigado severamente con multa.

Art. 24. Cuan o un caballo esté herido de modo que su vista pueda repugnar al público ó que su estado de desfallecimiento haga creer que no puede continuar en la lidia, sin riesgo del ginete ó deslucimiento de la suerte, se retirará inmediatamente el picador á cambiarlo.

Art. 26 El picador que quede á pié irá por entre barreras á tomar caballo, sin que en ningún caso, se dirija al público con palabras ó acciones que puedan ocasionar contestaciones desagradables.

Art. 27. Cuando saliere un toro de mucho brio y los picadores comiencen á dar vueltas por el circo, siguiendo la dirección del cornipuerto, para no encontrarse con él, y retardar la suerte de vara, serán castigados con el mayor rigor.

Art. 29. La dirección inmediata de la lidia corresponde al más antiguo de los espadas, á cuya voz estarán todos los demás diestros, cuidando el mismo de que, hecho un quite, no vuelva el que lo hizo ni otro diestro á tomar el toro para capearlo de nuevo.

También cuidará, bajo su responsabilidad, de que no entre nunca en juego más número de peones que el que requiere el estado de la lidia y la condición del toro.

Art. 30. El espada, director de la lidia, cuidará que siempre haya en la plaza dos picadores; para auxiliar á estos le acompañará sólo un diestro muy inmediato, pero sin tender su capote al toro cuando arranque al picador, hasta que concluya la suerte ó toque al caballo: la cuadrilla estará á distancia que no llame la atención del toro en la suerte de picar.

Art. 31. Queda prohibido recortar á los toros y colearlos, á no ser que derribado el picador y en descubierta, fuera necesario para salvarlo; pero sin prolongarlo más que el tiempo preciso para sacar la res.

Art. 32. Ningún toro podrá ser capeado mientras esté tomando una vara y antes de recibir el puyazo en to la regla; procurando los espadas no se haga sino en los casos de peligro ó absoluta necesidad.

Art. 33. El mismo espada director, cuidará que á la salida del toro no haya á la derecha del toril ninguno de la cuadrilla, que llamando la atención de aquel pueda viciar su natural salida.

Cuidará que al ponerse banderillas no se anticipe el segundo de la pareja que esté en turno al primero, excepto en el caso de que áste haya hecho dos salidas falsas consecutivas.

Se pondrán banderillas de fuego á los toros que no hayan tomado más de tres varas.

Art. 36. En el acto de matar los toros no se permitirá pedir autorización para que lo haga ningún otro lidiador ni persona ajena á la cuadrilla.

Art. 40. Todos los lidiadores de á pié cuidarán de correr los toros por derecho.

Art. 41. Se prohíbe terminantemente á los individuos de cuadrilla, puntilleros y dependientes que se hallen entre las barreras, punzar el toro en los hijares ú otra parte cualquiera del cuerpo para acelerar su muerte.

Art. 43 Como pudiera acontecer que alguna corrida terminará á hora muy avanzada de la tarde, la empresa tendrá dispuestas dos docenas de hachas de brea, á disposición de los agentes de la autoridad.

Art. 47. Todos los espectadores permanecerán sentados mientras se estén lidiando las reses, para no impedir la vista á los que se hallen detrás y evitar que se produzcan altercados desagradables.

Art. 51. La presidencia de la plaza en las corridas de toros corresponde al Gobernador civil de la provincia ó á la autoridad en quien este delegue la suya.

que ya tengan aprobado algun año ó grupo del sistema actual (1880).

Los que ingresen este año se matricularán en Latin y Castellano, primer curso: Francés, primer curso: geografía, primer curso: Historia de España.

Los alumnos que hubiesen aprobado el primer grupo de los establecidos en el plan de 1880, se entenderá por equivalencia que lo están así mismo en el «Primer curso de Latin y Castellano» y en los dos de «Geografía», según los cuadros de asignaturas de este decreto. Serán también dispensados de uno de los cursos de Francés.

Estos alumnos se matricularán para el segundo año en las siguientes asignaturas:

Segundo curso de Latin y Castellano (Gramática hispano-latina). Francés (un sólo curso), alterno. Segundo curso de Matemáticas (Ampliación de Aritmética y Elementos de Algebra).

Cuadros de Historiografía de España.

Plan razonado de Historia Universal.

Desde el tercer año en adelante se someterán al plan desmenuado en la presente reforma.

Los alumnos que hubieren aprobado el segundo grupo en el plan de 1880, se considerarán también aprobados en las asignaturas de los dos primeros cursos de Latin y Castellano, los dos de Geografía y el de Cuadros de Historiografía de España, siendo dispensados de un curso de Francés y de la Historia Universal (Plan razonado).

La matrícula para estos será:

Psicología elemental.  
 Segundo de Matemáticas (Ampliación de Aritmética y Elementos de Algebra).  
 Elementos de Física.  
 Elementos de Química.  
 Nociones de O ganografía y Fisiología humanas.  
 Y las del cuarto las que siguen.  
 Principios de Lógica y Ética.  
 Nociones de Derecho Usual.  
 Tercero de Matemáticas (Ampliación de Geometría y Elementos de Trigonometría).  
 Cuadros de Historia Natural.  
 Elementos de Agronomía y Nociones de las principales industrias.  
 Además habrán de estudiar en cualquiera de los dos años, pudiendo hacerlo, por excepción, libremente, un curso alterno de Francés.

En todo lo demás se someterán á lo preceptuado en el presente Decreto.

Los alumnos que hubieren aprobado el tercer grupo, podrán aspirar al certificado de Estudios Generales, cursando las siguientes asignaturas:

Cuatro obligatorias: el tercer curso de Matemáticas elementales, los Elementos de Física, la Psicología elemental y el Derecho Usual.

Y una á elegir entre las siguientes: Elementos de Química, Nociones de O ganografía y Fisiología humanas, Cuadros de Historia Natural, Elementos de Agronomía y Nociones de las principales industrias, Principios de Lógica y Ética.

Para los estudios de Preparación se sujetarán á las presentes nuevas disposiciones.

Los alumnos aprobados en el cuarto grupo, y á quienes sólo faltase uno para obtener el grado de Bachiller, según el plan del año 1880, podrán, puesto que tienen adquiridas las equivalencias de todas las asignaturas anteriores, terminar la segunda enseñanza y aspirar á dicho grado, con sólo estudiar y aprobar en un curso las siguientes asignaturas, equivalentes á su vez á las que les faltaban por aquel repetido plan:

Elementos de Física.  
 Elementos de Química.  
 Nociones de Organografía y Fisiología humanas.  
 Cuadros de Historia Natural.  
 Elementos de Agronomía y Nociones de las principales industrias.

Para estos alumnos, el Grado y título de Bachiller serán obtenidos sujetándose en un todo á lo preceptuado en el Real decreto de 13 de agosto de 1880.

Análogas medidas se aplicarán á los alumnos que hubiesen aprobado alguna asignatura del quinto grupo, los cuales podrán aspirar al «Grado» y «Título de Bachiller», sin más que cursar y aprobar las que les falten.

### Reformas en la enseñanza

Son muy importantes las que aparecen en la «Gaceta» de ayer.

Se varia la forma de enseñar las asignaturas distribuyéndolas en cursos, se exigen títulos á los profesores de colegios incorporados y se establecen otras disposiciones que pueden ver los interesados en el diario oficial ó en los «Boletines» que seguramente reproducirán el decreto: sólo para copiarlo necesitaríamos todo el periódico durante algunos días.

Lo que más inmediatamente interesa á los padres es saber en qué asignaturas han de matricular á sus hijos que ingresen en el Instituto ó

**Maniobras militares.**

Se ha publicado la distribución del personal en las próximas maniobras de este cuerno de ejército; más adelante copiamos el destino de regimientos.

Diremos además que serán presididas por el general Polavieja; los jueces de Campo son los generales de brigada don Luis de Santiago y don Ramón González Tablas; la primera columna estará mandada por el general de división don Joaquín Sánchez Gómez y la segunda por el de igual clase don Enrique Zappino; y que en los cuarteles generales figuran, entre otros muchos, los siguientes jefes y oficiales, de ingenieros, residentes en Logroño.

En el de ejército, como jefe de ingenieros el coronel don Angel Alloza. En el de la primera columna el capitán don Fernando Tuero y en el de la segunda el coronel graduado, teniente coronel don Mauro Lledó, también de jefes.

La fuerzas de cada columna son:  
**PRIMERA COLUMNA**

*Infantería*

Primer batallón del regimiento de Bailén número 24.—Teniente coronel, don Manuel Landa Benito.

Regimiento de Cantabria número 39.—Coronel don Emilio Anel y Gainza.

*Caballería*

Regimiento Dragones de Numancia número 11.—Coronel, don Luis Aynat y Benedicto.

Regimiento cazadores de Albuera número 16.—Coronel don Ricardo Ojeda y Perpiñán.

*Artillería*

Primera batería del segundo regimiento de montaña.—Capitán, don Francisco Maldonado y Rato.

**SEGUNDA COLUMNA**

*Infantería*

Primer batallón del regimiento de América número 14, destacado en Estella.—Teniente coronel, D. Francisco Pérez de Vargas.

Novena media brigada de cazadores.—Batallón de Llerena número 11, batallón de Estella número 14.—Jefe coronel, don Vicente Ruiz Sarraide.

*Caballería*

Cuerpos.—Regimiento Lanceros de España número 7.—Jefe, coronel, don José Arenas Llop.

Regimiento cazadores de Arlabán número 24.—Jefe coronel, don Arturo Ruiz Sanz.

*Artillería*

Tercera batería del segundo regimiento de montaña.—Capitán, don Joaquín Seoane y Laño.

*Ingenieros*

Dos compañías del primer batallón del primer regimiento de Zapadores minadores.—Jefe, teniente coronel don Mauro Lleo y Comín.

**Comisión provincial**

Sesión del día 18 de septiembre de 1894

Se resolvieron varios expedientes de quintas relativos a los alistamientos de 1894 en los pueblos de Hervías, Lumberras, Ocañ San Asensio, Tirgo, Logroño y Viguera; al de 1893 en Medrano, Navarrete, Tirgo, San Vicente de la Sonsierra y Baños de río Tobía; al de 1892 en Villamediana, Rivasflacha, Cenzano y Haro y al de 1891 en Abalos y Torremaña.

Se concedió un último plazo a varios mozos que no se han presentado a sufrir la revisión en concepto de cortos é inútiles, declarándoseles soldados sorteaables en el caso de que no se presentasen.

Se acordó redolver á don Ramón Díez Escudero las 1.500 pesetas por que redimió en el remplazo de 1891 á su hijo Amalio Díez Pérez.

Remítase á informe del Ayuntamiento de Ausejo el recurso de alzada contra el fallo por el que esta Comisión provincial declaró soldado sorteaable al mozo Eugenio Rodríguez, previniéndole lo remita á la mayor brevedad.

Se aprueba la cuenta de gastos carcelarios del partido de Logroño durante el ejercicio de 1893-94.

Infórmase favorablemente el expediente del Ayuntamiento de Trevijano para arbitrar recursos extraordinarios con que cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto.

Igual resolución recae en los de los Ayuntamientos de Manzanares, Sorzano, Tudelilla, Préjano, Igea, Valdemadera, Camporvin, Daroca, Castroviejo, Robres, Villalba y Ventosa.

Devuélvase al alcalde de Jubera el expediente promovido por los vecinos de las aldeas de El Collado, Reñares, Bucesta y Santa Marina, que solicitan su segregación del Ayuntamiento de Jubera.

También se despacharon varios informes de los cuales no se nos facilitó nota por ser secretos.

**TEATRO**

**Las campanas de Carrión**

Obra anticuada y mandada retirar. Tuvo regular ejecución, particularmente por parte de la señorita Antonia Segura, tiple ligera de agradable y simpática voz, buena figura y lindo palmito. El público le hizo repetir los vales del tercer acto que dijo con «amor» y excelente frasco.

El bajo señor González, salió al proscenio al finalizar el segundo acto, por la fidelidad con que expresó la escena de la sorpresa.

La señorita Pizarro, discreta y ricamente vestida, los señores Mendizábal: Garro, y Suarez, no descompusieron el conjunto.

El público que era bastante numeroso, había acudido al teatro por la expectación que produjo «La verbena de la Paloma», sainete de costumbres madrileñas con su segundo y kilométrico título «El boticario y las chulapas», ó «celos mal reprimidos», como es costumbre en el popular Ricardo de la Vega.

La música del maestro Bretón, denuncia la especialidad dramática del aplaudido compositor y es de buen corte y original.

El primer número resulta algo fatigoso por la excesiva repetición del tema puesto en boca del boticario y su contertulio don Sebastián.

La ejecución es aceptable y bastante movida, lo que denota el cuidado con que la han estudiado todos los actores de la compañía.

La heroína de la fiesta fué la señora Vargas, que se mueve con vertiginosa rapidez y baila sin que la estorben las carnes ni los años. ¡Baile dijiste! Pues repetición segura, no podía faltar sabiendo las peculiares aficiones de los «elevados» espectadores de la galería.

Al final se atropella á «los del orden» y esto es siempre de seguro efecto, aunque nos deprima. Nuestro público no sabe «comprimirse» ni aun en lo que le da dolor. Digalo sinó el «estridente» modo que tiene de pedir la repetición de las piezas en los conciertos del paseo.

La Segura, monísima y caracterizando bien el personaje. Todos los demás artistas cumplieron.

La orquesta bien en las dos obras, menos un rato en que anduvo desafiado el metal.

El contrabajo está mal colocado en el centro del carrejo, donde estaba el acceso á las butacas y además está muy alto. Pudiera colocarse á la derecha del director puesto que con mayor personal lo ha hecho otras veces.

Para esta noche se anuncia la zarzuela «Marina» y «El duco de la Africana», dando principio la función después de terminar los fuegos artificiales.

En la segunda obra debutará el el tenor Rivas.

Fray CIRILO.

**Sección de noticias**

**Advertencia**

Siguiendo la costumbre de otros años, los números de LA RIOJA correspondientes al 21, 22, y 23 se publicarán por la tarde para los suscriptores de la capital y á la hora de todos los días para los de fuera.

Mañana solo repartiremos el periódico en Logroño, pero en cambio los de otras localidades recibirán el lunes la edición de la tarde del domingo aumentada con la sección telegráfica ordinaria.

De este modo hemos creído armonizar los deseos de unos y otros.

**Los que viajan.**

Si hubiéramos de insertarlos todos necesitaríamos la mitad del espacio del periódico.

En estos días van llegando todas aquellas personas que tienen amigos y parientes en nuestra ciudad y que se anticipan para tener alojamiento. Sólo citaremos á aquellas personas que hemos tenido ocasión de saludar ó ver en calles y paseos.

Han regresado de su expedición veraniega, el rico propietario de Aldeanueva don Francisco Marín, su señora y agraciada hija Pilar; de Santo Domingo de la Calzada, el médico señor Caballero, su esposa y bella hija Carmen Medomiano; se halla al lado del señor conde de Santa Bárbara, su hermano el de Torralba; la linda hija del Presidente de la Diputación don Carlos Moreno, se aloja en casa de los señores de Jalón; la encantadora señorita Blanca Sicilia y sus hermanos, regresaron de Albarite.

De Matute vimos á don Isidro Vélez que permaneció algunas horas en Logroño. Lo propio hicieron la distinguida señora de Santa María,

su hermosa hija política doña Rosario Marrón y el esposo de ésta nuestro querido amigo don Oscar Sáenz Santa María, que volvieron á su residencia en Tricio.

De Haro llegó el director de la estación enológica señor Manso de Zúñiga; de Cameros el médico señor Sáenz de Viguera y el diputado señor Baquero, y de Madrid el director de nuestro colega *El País*.

**Conflicto resuelto**

Anoche nombró la Junta de Campo, y fueron juramentados en la alcaldía, siete guardas de viñas en sustitución de los dimisionarios.

Desde hoy han principiado á hacer servicio con un real más de jornal, puesto voluntariamente por la Junta.

Quedan, pues, guardadas las viñas.

La Junta Directiva de la Asociación de Campo contesta á nuestro sueldo de ayer «Un conflicto» referente á la dimisión de los guardas de viñas, diciendo: que los guardas de viñas entraron á servir á condición de que en la primera semana de ejercicio hiciese cada cual una relación de la cabida aproximada de las viñas de cada término; que con esta estadística se giraría el reparto á los propietarios, y en la segunda ó tercera semana, cuando más, cobrarían sus haberes. Que, teniendo en cuenta la escasez de recursos de los guardas, se les ha excitado una y mil veces á que diesen la relación citada y hasta el día de presentar la dimisión, en son de huelga, nada han hecho.

Que esta estadística era necesaria: 1.º porque la existente en secretaría del año 76, es defectuosa; 2.º porque la forma de pagar los guardas este año es distinta de la empleada hasta ahora, y 3.º porque al ser nombrados se les advirtió esta obligación y el esperar á que se girase el reparto apenas los guardas diesen la relación de fincas. Como ellos no han cumplido con este último deber, que tanto les interesaba, los propietarios no son responsables de que no hayan obrado con oportunidad, y sin embargo, además de lamentar su situación, son los que sufren las consecuencias de un abandono.

Se halla vacante la plaza de relojero de esta capital, aldeas y escuelas, dotada con el sueldo anual de 350 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar las solicitudes en la Secretaría municipal hasta el día 28 del corriente mes.

El servidor del círculo de «La Amistad» prepara para estas ferias, excelentes fiambres de jamón en dulce, cabeza de jabalí, gallina trufada, lenguas, pastel de liebre; y en pescas langostinos, langostas, ostras y un sin número de platos sueltos.

Anoche llamó la atención del público, la gran exposición del Bazar Viuda é Hijo de Rivas, donde existía preciosa colección de juguetes, bronces, porcelanas y mil caprichosos objetos.

Damos la enhorabuena á los dueños del establecimiento, por el buen gusto con que exhiben los artículos, así como también por la bonita iluminación eléctrica que luce la preciosa fachada.

Extracciones sin dolor, GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 30, Platería.

Siguió anuncio que publica hoy el «Boletín Oficial» queda prohibida la entrada del público en el Manicomio provincial, pudiendo solo asistir los interesados, previo permiso, los miércoles, de 9 á 11, al locutorio designado el efecto.

En la platería de Bartolomé Latorre, sucesor de Martínez, encontrará el público que la visite un gran surtido de objetos pertenecientes á su ramo; en la misma se hacen toda clase de trabajos propios de su arte, como de costumbre á precios arreglados.

Mercado, 45, frente á portales.

Hemos recibido la visita de varios vendedores forasteros y vecinos de esta ciudad los cuales se nos han quejado de que el Ayuntamiento no les haya dejado establecer sus casetas en el Espolón, apesar de ser el sitio que ocuparon otros años y deseaban ocupar en este al ver que se construían casetas en aquel sitio.

Las exquisitas *conservas Trevijano* son preferidas por todos los que las conocen.

Se han dado las convenientes órdenes á la inspección de Hacienda, para que durante los días de ferias y toros, vigilen si los carruajes que se utilizan para recreo y ostentación, figuran empadronados y satisfacen el correspondiente impuesto.

En la conocida y acreditada platería y joyería de la señora Viuda de Gurrea, hay un gran surtido de objetos de feria, última novedad.

Hermosas imágenes de cartón madera con privilegio concedido por S. S. León XIII.

Se construyen y arreglan toda clase de objetos del arte, con la garantía acostumbrada y á precios económicos.

Mañana á las diez se reúne la Junta Directiva de la Cámara Agrícola habiéndose recomendado la asistencia á los señores vocales forasteros.

Si queréis hacer bien la masticación y deglución de los alimentos, procuraos una *dentadura* de las que construye con solidez, perfección y belleza el Sr. GONZALEZ, Cirujano Dentista, y lo conseguireis.

Mayor, 58 y 60, y Sagasta, 23, Logroño.

Comunican de Ausejo que hallándose varios guardas civiles en el estanco, sito frente á la casa de aquel Ayuntamiento, tiraron una piedra de grandes dimensiones desde la calle de San Miguel, produciendo una herida leve en la cabeza al guardia Félix Martínez ignorándose hasta la fecha el autor.

Como puede verse en el anuncio correspondiente, el día 1.º de octubre empezarán los estudios en el antiguo colegio de El Basillo, dirigido ahora por el licenciado en filosofía y letras don Acisclo Rubio.

En el Juzgado municipal se inscribieron ayer el nacimiento de María Cruz Julián Pascual y la defunción de Juan Ruiz Lobo, de 20 años, casado.

En la cuarta plana podrán ver nuestros lectores el anuncio del acreditado Colegio de PP. Agustinos en Calahorra.

Las once de esta mañana se reúne el Colegio Médico Farmacéutico Provincial en junta general para tratar, entre otros asuntos concernientes á la clase, de la renovación de la Junta directiva.

Colegio de Santo Tomás de primera, segunda y tercera enseñanza, incorporado al Instituto vizcaíno, establecido en Portugalete (Bilbao).

Desde el primero de septiembre estará abierta la matrícula para los alumnos que deseen cursar la segunda enseñanza, Náutica y Comercio (carrera oficial), hasta el profesorado inclusivo y desde la misma fecha darán principio las clases de preparación para el ingreso de estas carreras y la de Teneduría de libros (teórico práctica), francés, inglés, alemán, Aritmética y Cálculos mercantiles.

Se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos.

Hemos oído asegurar á persona peritísima en reses vacunas, que entre los toros Saltillos que se lidiarán mañana, hay alguno cuyo peso excede de 800 libras.

En los Almacenes de maderas de Martínez y García de Ezcaray hay en venta un buen surtido de comportes de chopo su precio es el más económico y la clase del material y construcción es superior.

Los que deseen bonrarnos con sus pedidos diríjanse á M. Martínez y García, Ezcaray.

Se ha adjudicado el remate de la carne de los toros que han de lidiarse en los días 21 y 22 del corriente á don Victoriano Pascual, en la cantidad de 3 305 pesetas, es decir 905 más del tipo prefijado.

A los forasteros que nos honren estas fiestas y necesiten hacerse alguna operación dental les recomendamos el cada día más visitado gabinete clínico dental del reputado Cirujano dentista señor Gurrea, Portales, 36, Platería, donde se extrae, empasta orífica y limpia la dentadura sin ningún dolor por modernos procedimientos y se construyen dientes y dentaduras (sin extraer las raíces) garantizando el poder hablar y comer con ellas con prontitud y sin ninguna molestia.

Hemos recibido una elegante invitación al baile que los señores Herreros de Tejada preparan en su hotel de la calle de Soria, para el sábado próximo.

Agradecemos en lo que vale, la fina atención de los señores de Herreros y nos proponemos asistir á fiesta tan escogida, si las faenas diarias nos lo permiten.

Hemos tenido el gusto de visitar el gran establecimiento de relojería, óptica y electricidad, que fué de la señora Viuda de Bergerón, hoy de su sucesor D. Tomás Teresa García, y admirar el inmenso surtido de novedades que ha recibido para estos días.

Aseguramos á dicho señor un buen negocio dado los precios tan baratísimos que tienen marcados los artículos de su casa.

En los talleres de ebanistería y tapicería de Angel del Hoyo, se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

Mercado (Portales), 20, Logroño.

La utilísima «Guía Chapel-andri, Logroño en la mano», es un libro indispensable para los forasteros, que se vende al precio de cincuenta céntimos de peseta el ejemplar en la li-

brería de la señora Viuda de Venancio de Pablo, kiosko del Espolón y biblioteca del ferro-carril.

Se arrienda el tercer piso, derecha, de la casa que ocupa el Círculo Logroñés, para ajuste y condiciones dirigirse al Conserje del mencionado Círculo.

Almoneda.—Se venden sillera, entredós y demás muebles en pocos días. General Espartero, 4, 2.º

Horas para la venta, de once de la mañana á cinco de la tarde.

Se venden dos bicicletas á precios arreglados.

En la platería de la señora Viuda de Gurrea, darán razón.

**Almacén de maderas**

En este acreditado establecimiento se venden toda clase de maderas á precios económicos.

También se venden en buenas condiciones comports, bocovas y pipas de varios precios y tamaños, cañizos y serrín á poco para anulos.

Alejo Aldazabal, Muro de la Penitencia, junto al café del Siglo.

**CAFÉ DE VERANO**

Durante los días de feria encontrará el público en este café exquisitos refrescos, helados, licores de las mejores marcas y raciones variadas.

El emplazamiento de este café, dentro del magnífico paseo del Espolón y lindando con el salón principal es inmejorable, pudiéndose presenciar desde él todos los festejos.



**Gran almacén de pianos**

armoniums, instrumentos y música de

**Enrique García**

Gran-Via, 8, 10 y 12

Exclusivo depositario en Vizcaya, Rioja y Navarra de los célebres pianos *Steinway* de New-York, los mejores del mundo, de los muy acreditados *Chanssaigne Frères* y de otras importantes marcas.

Cambio de pianos usados por nuevos. *Alquileres de pianos* para Logroño y su provincia.

**Enfermedades de la matriz.**

DOCTOR BUSTAMANTE, Ex ayudante primero de Clínica de enfermedades especiales de la mujer, del hospital de la Princesa. Consulta diaria de once á una.—Calle Mayor, 51, 2.º, Logroño.

**DOCTOR N. CILLA**

Especialista en enfermedades de la piel. Horas: de 11 y media á 1.—Calle Mayor, 157.

**Luz eléctrica Sociedad Leonesa**

(vease anuncio 4.º plana)

**GARBANZO NUEVO**

Se ha recibido una gran partida en el acreditado establecimiento de Rufino Pérez (Ojilindo). San Blas, núm. 3. Logroño.

**Cédulas Personales.**

La Agencia ejecutiva y oficina de la Empresa se ha trasladado á la calle de San Juan, número 42, 2.º

**D. E. GONZALEZ**

**Cirujano Dentista**

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas, garantizadas. Émpasta, orífica y opera sin dolor, emplendo el Cloruro de Etilo y otros.

Mayor, 58 y 60, entresuelo y Sagasta 23.—Logroño

**TELEGRAMAS**

**Del Círculo Logroñés.**

Madrid 19

Existen dificultades para hacer el empréstito: en París insisten en pedir la garantía de la Tabacalera.

El señor Moret esperará el regreso del señor Sagasta para ir á París á tratar de la próroga del «modus vivendi.»

**De nuestro servicio particular.**

San Sebastián 19 —2:15 t. La Reina irá esta tarde á Hernani y Andoain en carruaje. Esta época la dedicará á escursiones.

En este momento asisten á un banquete ofrecido por el Ayuntamiento de Pasajes, el ministro de Marina y la oficialidad de la escuadra de instrucción.

A las ocho de la noche se ve-

ficará el banquete ofrecido al ministro de Marina por los oficiales de la armada: la comida se dará en el hotel Ezcurra.

Una comisión de voluntarios de Hernani y Reutería ha visitado al señor Sagasta para pedirle el abono de los haberes reconocidos por el tiempo que sirvieron durante la guerra. El señor Sagasta les ofreció recomendar eficazmente el asunto.

San Sebastián 19.—11 n.

Hoy ha firmado la Reina los siguientes nombramientos:

De Gracia y Justicia: Magistrado de la Audiencia de Barcelona á don Miguel José Blanco, de Pamplona á don Victorino Mora, de la Coruña, á don Ignacio García Martín, de Burgos á don José María Sierra.

Canónigo de Ciudad Real á don Eloy Fernández Alcázar.

De Guerra: Jefe de la Comandancia de carabineros de Almería, á don Antonio Morales Bergón, de Estepona á don José Díaz Capillo, de Tarragona á don Adolfo Martín, de Lérida á don Ginés Fernández y de Santander á don Alejandro Martínez Serrano.

Después de celebrar una larga conferencia con el señor Sagasta ha regresado á Biarritz el señor León y Castillo.

La Reina ha paseado por la carretera de Lasarte, llegando hasta Andoain, donde fué recibida con repique de campanas y aclamaciones.

Al regreso se detuvo en Hernani, donde también fué muy bien recibida: visitó el Ayuntamiento donde fué obsequiada con un «lunch».

Madrid 20.—12:30 m.

Créese que Francia accederá á la prórroga del «modus vivendi» que termina en 31 de diciembre.

—El señor Sagasta se muestra muy interesado en que siga ocupando el marqués de la Habana la presidencia del Senado.

—Se ha desmentido el suicidio del virrey de China.

Se ha verificado una sangrienta batalla naval entre las escuadras de China y Japón.

Los japoneses echaron á pique tres cruceros chinos y éstos otros tres japoneses. El número de muertos es elevadísimo y también las pérdidas materiales.

—Reviste caracteres alarmantes el bandolerismo en Cuba.

—Los carlistas preparan en Madrid un gran banquete á los señores Mella, Casasola, barón de Sangarrén y Sáenz, cuando regresen de su viaje de propaganda por provincias.

—Llegó á Málaga el vapor «Isteño», procedente de Melilla: los viajeros aseguran que reina tranquilidad en las tribus fronterizas.

—Han salido las tropas de este cuerpo de ejército con objeto de realizar las maniobras. Salió á despedirlas un numeroso público que se situó en las afueras hasta que desfilaron.

—En el mensaje del conde de Kalnoki á las delegaciones de Austria y Hungría ha asegurado que en el imperio está arraigada la triple alianza, habiendo desaparecido sus enemigos; añadió que las relaciones de Austria con Francia son excelentes.

—Ha salido para Biarritz el señor duque de Tamames.

—En Oviedo se ha verificado una manifestación pacífica protestando contra los abusos del arrendatario de las cédulas.

Los ánimos están muy excitados.

**ANUNCIO**

En la tienda de Quincalla de Juan de los Elizondo, Mercado 144 encontrará el público un gran surtido en hoja de mesa, papeles cortados, para Burgos y Navarra, papeles ondulados, para damas, orla vegetal, para señoras y guarnicioneros, y otros varios artículos, á precios económicos.

Calle del Mercado, número 144.

**LA ZARAGOZANA**

Gran salón de peluquería, recomendable por la prontitud y esmero con que hace todos los trabajos



Esta casa anuncia á su numerosa clientela el gran surtido de la verdadera

**Quina americana**

Única en esta capital para limpiar y fortalecer el cabello. Da brillantez y evita toda clase de erupciones. Única en esta capital para limpiar y fortalecer el cabello. Da brillantez y evita toda clase de erupciones.

Sagasta, 23, Logroño.

**ESTABLECIMIENTO**

**Relojería, Óptica y Electricidad**

Pongo en conocimiento de la clientela de esta casa y público en general que, de común acuerdo he tomado en traspaso á la señora Viuda de don Lucas Bergerón su establecimiento de

**Relojería, Óptica, Electricidad** y que la marcha de la casa en los negocios y trabajo continuará en la misma forma que hasta la fecha. El conocimiento adquirido por mí en seis años de permanencia en esta casa es suficiente garantía para poder asegurar que procuraré servir.

**Pronto, Bien y Barato**

Ofrezco los tan renombrados relojes **Danius, Roskopf** (en oro, plata, acero y níquel) y los no menos **Baschschmit** y **Precisión** á precios desconocidos en esta Capital como igualmente lo perteniente á **Óptica y Electricidad**.

Esmeradísima composición de relojes con garantía verdadera. — Logroño, 19 Septiembre de 1894. — Tomás Teresa García

**En buenas condiciones**

Se venden al por menor las existencias del acreditado taller de carruajes de Pedro Domingo. Hay maderas secas de olmo, encina y otras; cajas en blanco de tilbury y charrette, con sus ruedas: limoneras, ejes, faroles, acero en barras, herramientas de fragua y carpintería, terrajas inquiridas y derechos, máquinas de recalar, acoplar muelles y dar vuelta á los aros. Un magnífico m-lacate con transmisión para sierra sin fin, circular, cepilladora, máquinas de a rugrear, taladrar y tornar hierro y madera. Se vende á prueba, con dichas máquinas. — Espartero, 1, entresuelo. — Hay 6 toneladas de carbón hulla especial para fraguas.

**SILLERÍA** de rejilla y otros muebles se venden. — General Zurbarán, 8, 2.º, izquierda.

**MAESTRAS**

Las que deseen seguir esta carrera encontrarán hospedaje con comodidad y en compañía de dos maestras superiores en la calle de Mercaderes, números 16 y 18, 2.º.

**Gran taller de costura**

**Delicias, 10, principal, derecha**

Se confeccionan camisas para caballero, ropa de señora, niños y todo lo concerniente al ramo de costura á precios muy económicos.

**VINO** del cosechero don Remigio Jimeno, se vende en la Reja ahora, á veinte céntimos el litro.

**FLORISTA**

Se dan lecciones para aprender las confecciones de flores artificiales de todas clases y se hacen estas flores con perfección. — Lecciones también á domicilio. — Pilar Huerta — Mayor 119.

**AGUA DE COLONIA**

Premiada en las exposiciones que se ha presentado. Es la única verdaderamente medicinal, de excelente y delicado aroma. Elegantes botellas de 12, 6 y 3 onzas á 10, 5 y 3 reales.

Píase en Logroño, farmacia de D. Remigio Sánchez ó á su autor D. José Martialay, farmacéutico en Cascante (Navarra)

**Restaurant de los Dos Leones**

Durante las fiestas de San Mateo, habrá en el café de los Dos Leones

**Mesa redonda**

por la mañana de once y media á una y media y por la noche de siete á nueve.

**AGRICULTORES**

Se hacen comportas y comportones á precios desconocidos en la Ruavieja, portal de herederos de Santa Cruz, espendidería en la plaza del Mercado aladrarita de Miguel Rodríguez.

**EN BUENAS CONDICIONES** se vende una casa de nueva construcción consta de cuatro pisos y planta baja con habitaciones y patio, darán razón portafolios de la Villanueva, número 20

**GRANEROS**

Se arriendan dos con buenas luccas. Ruavieja, 32 y 50. Darán razón General Espartero, 7, 2.º

**SE ARRIENDA** una tienda con bodega y patio en la calle Mayor, 100

**Habitación en Madrid**

Ceden á señores: con asistencia ó sin ella. — Calle del Barco, número 5, piso 1.º

**EUROPA**

Muro de los Reyes, número 12 se sirven almuerzos de once á una y comidas de siete á nueve.

**ALMACENES** se venden dos, juntos ó separadamente, en la calle de Burgos lindante al ferrocarril, de construcción nueva, propios para cualquier industria

Dirigirse á D. Alejo Aldazabal, almacenes de maderas junto al café del Siglo.

**PIDASE** en todas las farmacias el privilegiado **braguer eñtrico** P. M. (mucínico) Pedro Ramón. Precio reducido y seguros efectos, Carmen, 33, primero, Barcelona — Envío gratis del folleto.

**ANUNCIO**

Una señora viuda y de conducta intachable, desea tener á pupilo varias señoritas aspirantes á Maestras. — Para más detalles dirigirse á la calle de Mercaderes (Plaza del Mercado), núm. 8, pis. 3.º, en Logroño.

**LA CAMERANA**

**MAZAPAN de SOTO de CAMEROS**

Es la primera casa en esta capital. Portales, 90 (antes calle de Caballería, 9)

**ANÍS MARTIALAY**

Basta probar cualquiera de sus clases para convencerse que son los más agradables y puros de vino que hoy se fabrican.

Para pedidos y precios, dirigirse en Logroño á nuestro representante D. Rufino Pérez (Ojolindo).

**Cámara Agrícola Riojana**

Esta Asociación celebrará asamblea general, en cumplimiento del artículo 7.º del Reglamento, el día 22 del corriente mes y hora de las diez de su mañana, en el local de las escuelas de párvulos de esta ciudad.

Pueden asistir á esta asamblea todos los señores socios de la Cámara.

Los señores presidentes de las juntas locales, deberán dar á esta anuncio la mayor publicidad posible.

Logroño, 18 de setiembre de 1894. — El presidente accidental, Ildefonso San Millán.

**HABITACIÓN**

Una señora admite á uno ó dos señores en familia, con asistencia ó sin ella. Delicias, 5, 2.º, izquierda.

**CORDERO SUPERIOR**

Se vende á 1'40 pesetas en la Plaza de Abastos, en el número 18 del lado de las fragueras, puesto de Bonifacio Ibañez.

**NEGOCIO REDONDO**

Barricas nueva, cabida de 7 cántaras, de flutisimá madera de roble americano. — Dirigirse á don Francisco Urtien, Muro del Carmen, número 9, piso 3.º, Logroño.

**Academia preparatoria**

**PARA CARRERAS MILITARES.** Clases particulares de matemáticas. General Espartero, 4, 3.º

**EL SUBMARINO**

**Sastrería de Ramón Pons** Gran surtido en pañería del país y extranjera. Calle de SAGASTA, núm. 4

**ARRIENDO**

Se arrienda una bodega y granero situados en la casa llamada del Patrón, calle de la Ruavieja, de esta Ciudad, número 58, por don Manuel Vizarreta.

**DON C. RUIZ**

**CIRUJANO DENTISTA**

Dentaduras postizas por todos los sistemas. O infiltraciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles. Merca. o. 47, principal, frente á la librería de la Sra. Viuda de Venacicio de Pablo.

**SE VENDE** un mortón de basura en buenas condiciones. Para tratar dirigirse al Poderado del Puerto de Piedra, casa de don Alejandro Gensabal.

**AVISO A LOS TONELEROS.** — Don A. P. Lardy Chapuis acaba de recibir un cargamento de toda clase de duelas. Dirigir los pedidos San Martín, 11, Sa. Sebastián.

**AGUARDIENTES**

Hay grandes existencias de buenos aguardientes secos y avilados de la acreditada fábrica de don Carlos Fernández, en Alasón. Precios arregados. — Para más detalles dirigirse á dicho señor.



**Aviso al público Logroñés**

**Garaita Hermanos, Dentistas**

El reputado dentista don Juan Garaita, procedente de Bilbao, que, como ya sabe su numerosísima clientela, después de terminar su carrera en San Carlos de Madrid, ingresó en el Colegio de dentistas de París, donde se puso al corriente de todos los nuevos adelantos, llegará á Logroño el 16 del actual, permaneciendo hasta fines del corriente ó primeros de octubre en la fonda de Europa, arriba del café de Colón.

Consulta permanente de las enfermedades de la boca, corrección de dientes desviados, dentaduras artificiales para la masticación, sin paladar, presión sin muelles (nuevo sistema). Dentaduras de encaje, con y sin esmaladas en oro, cauchou y porcelana. Orificaciones y colocación de coronas de oro y porcelana. (Dentaduras completas en 24 horas).

En el laboratorio se construyen toda clase de aparatos para corrección de deformidades de la boca y cara. (Extracción de muelas sin dolor por un procedimiento especial).

Como algunas personas por temor á sufrir la extracción de raíces no se deciden á poner nuevas dentaduras, avisa á sus nuevos clientes que se colocarán las nuevas dentaduras sobre las raíces de las antiguas, sin que tenga por tanto que sufrir operación ninguna.

Lo mismo las dentaduras que las orificaciones y empastes, de Norte-americanos (lo más moderno hasta el día).

Ofrece su gabinete Fonda de Europa, arriba del café de Colón. — Consulta de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Tiene establecido su gabinete en Bilbao, calle de la Tendería, número 15, 2.º, (arriba de la relojería del señor Pío za).

**!!ALERTA, LABRADORES!!**

Todos los años aparecen precios nuevos en los **Abonos Minerales** y el afán de las economías mal entendidas, os lleva á preferir los más baratos, despreciando las marcas ya acreditadas.

El espíritu mercantil va empobreciendo la composición química de los **Abonos Minerales**, de aquí los desencantos que sufren muchos agricultores al hacer la recolección.

Todos los fabricantes están en condiciones de competir en precios, mientras dispongan de las abundantes **minas** de arena del Ebro, pero no sucede lo propio en la calidad de los **Abonos**.

¿Queréis abonos baratos? Pues compradlos buenos y luego os queda tiempo de echar mano de las tierras ligeras, haciendo de cada saco dos ó tres.

De este modo tan sencillo, os ahorraréis portear materias que ningún efecto surten en la nutrición de las plantas, pero no olvidéis que por este camino vais á la **ruina de la Agricultura** y á la miseria para vuestras familias.

Los Abonos Químicos de la casa

**ZORZANO, ORIVE Y C.ª**

son lo bastante conocidos, para que necesitemos hacer elogios que solo cuadran bien cuando los prodiga el consumidor.

**Depósito central en Logroño, Muro de Carmelitas 16**

Se han recibido de la nueva elaboración finos é inmejorables

**QUESOS**

**GRUYERE EMMENTAL** extra., **BOLA y NATA**, recibidos directos de procedencia. **CHESTER**, de la casa **Compton y Davison**, de Londres.

De **AMPUDIA**, no conocido en esta plaza, y otros varios.

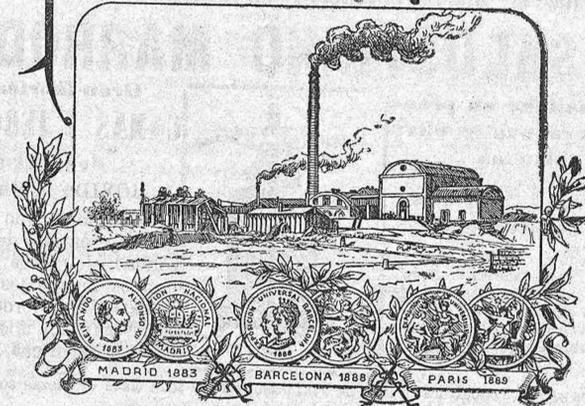
**Mantequilla de vaca, fresca**, y queso **Port Salut** se recibirá uno de estos días.

**ESPECIALIDAD EN GÉNEROS FINOS**

Completo surtido de licores finos y embutidos de todas clases.

**VIUDA DE H. ARZA**

**FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS**



Y ÁCIDO SULFÚRICO

DE CONCENTRACIÓN

PRIMEROS PREMIOS.—MEDALLAS DE ORO

**DIRECTOR TÉCNICO**

D. JUAN C. GUILLEN

**DOCTOR**

en Medicina,

en Cirujía

y en Farmacia

**AMUSCO Y COMPAÑIA**

Sucesores de la Sociedad General de Fosfatos

ALDEA MORET (Cáceres)

SUCURSAL

EN

**LOGROÑO**

Calle de Soria, núm. 17.

Esta casa ofrece á los labradores mineral de **primera clase**, en sacos de quintal castellano (46 kilos), precintados con el correspondiente plomo y sello y una etiqueta en la que se determina su riqueza en **ácido fosfórico asimilable**, que es de **8** al **10** por ciento, al citrato amónico, y del **10** al **12** al clorhídrico, al precio de **4 pesetas**.

El mineral de segunda clase, en sacos sin precinto, plomo ni etiqueta de garantía, **igual** al que sin tales requisitos se halla á la venta, se compromete á cederlo **seis reales** más barato en **quintal**, al que desee adquirir, previo análisis, partida de consideración.

Ofrece el mineral de **primera clase** á mitad de precio del que tenía antes en Logroño, que era el de **8 pesetas** quintal, porque dispone de enormes masas de fosfatos y de fábricas de ácido sulfúrico y de concentración, para confeccionar sus abonos, y por esta misma poderosa razón, vende con **garantía** y se compromete á hacer contratos en la forma indicada de **iguales productos** que los que se presenten en el mercado en sacos sin precintos y sin etiqueta de garantía.

**Taller de Ebanistería, Tapicería y Almacén de muebles**

DE

**ANGEL DEL HOYO**

Mercado (Portales), 20, Logroño

Cuantos mobiliarios modestos y suntuosos fabrica esta casa, son de trabajo perfeccionado y á precios muy ventajosos sobre el extranjero.

Los muchos encargos que se reciben para Madrid y provincias, ponen de manifiesto la bondad del artículo, la **solidéz, elegancia y esmero**.

**Mercado (Portales), 20, Logroño**

# AGENCIA GENERAL DE QUINTAS

egalmente establecida y matriculada para toda clase de operaciones  
**DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN**

A CARGO DE

**JUAN ISNARDO È IPAS**

Calle de la Libertad, núm. 18, pral. (esquina á la de Méndez-Núñez).  
**ZARAGOZA**

Contratación antes del sorteo para la exención de **Todo servicio**, ó sea de la Península y Ultramar, ó de **Ultramar exclusivamente**, con sujeción á la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazos.

Esta **agencia general** que tan puntual y exactamente cumplió todos los compromisos adquiridos en los reemplazos anteriores, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la seguridad de que han de quedar satisfechos hasta los más exigentes, tanto por los precios como por las condiciones y cumplimiento de la misma.

**Precios: Los más económicos.**— Depositario en Logroño,

**Señores Herrero y Riva.—Banqueros**

Para más detalles y condiciones dirigirse al Representante **D. Basilio López**, que habita en Logroño, calle de Soria, número 19.

## COLEGIO DE SAN AGUSTIN

dirigido por los R.R. P.P. Agustinos, en Calahorra

Este Colegio, construido de nueva planta y situado en las afueras de la Ciudad, próximo á la Estación del ferrocarril, se recomienda al público por sus excelentes condiciones higiénicas, el celo del profesorado, su buena doctrina y su economía.—Se admiten alumnos internos y externos para las enseñanzas de Bachillerato, Preparación de Comercio, Instrucción primaria superior, Caligrafía, Dibujo y Música.—El que desee mas informes puede dirigirse al Rdo. P. Superior del Establecimiento, en Calahorra.

## LUZ ELÉCTRICA

Instalaciones de estaciones centrales de alumbrado eléctrico.—Transporte de fuerza.—Tranvías eléctricos.—Redes telefónicas, etc., etc.

### SOCIEDAD LEONESA

Esta Sociedad constituida por personas de gran ilustración y respetabilidad, que después de largos viajes por el extranjero, han tenido la satisfacción de ser los primeros dedicados en España al estudio de instalaciones eléctricas tanto con motores hidráulicos como de vapor, habiendo ejecutado con éxito siempre inmejorable varias instalaciones de gran importancia como son entre otras las de León, Ponferrada, Benavides, Benavente, etc., etc., todas ellas funcionando con la mayor regularidad y de resultados altamente económicos, así como también la red telefónica de León; deseosa de que todos los pueblos que quieran establecer estos adelantos puedan disfrutar de los beneficios y seguridades que merecen a la mucha práctica que llevan adquirida pueden ofrecerse, ha decidido establecer en esta población una Agencia para mayor facilidad de aquellos que solicitan sus servicios, advirtiéndoles que los proyectos y presupuestos de todo lo concerniente á instalaciones eléctricas serán gratuitos para los pueblos que lo deseen, teniendo aquellos la gran ventaja de que en ellos no se encuentran las deficiencias tan frecuentes y que tantos disgustos ocasionan á los que emprenden cualquier negocio creyendo van á gastar la mitad de lo que después han de desembolsar.

El modo que tiene esta Sociedad de hacer las instalaciones asegura á los que las pagan una gran economía en la compra del material, ofreciendo además la garantía de estar siempre dispuestos para atender al aumento y reparaciones de las instalaciones que ejecutan.

Representante en esta provincia y limit. rofe: D. Vicente Perez y Perez, Mercado, 55, Logroño, á cuyo señor pueden dirigirse también para cuantas consultas, necesiten los pueblos que ya tienen instalada la luz eléctrica, en la seguridad de que quedarán satisfechos por la prontitud en el servicio y economía de los honorarios.

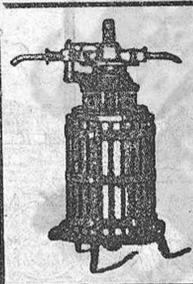
Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

## DE SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

**'VICTORIA'** de mi invención

Hechos todo de hierro para molar oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Rails, vagones, cabrestantes, malacates, etc., etc.



Gran fábrica de **CAMAS Y JERGOÑES** de hierro

MOVIDA Á VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura. Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, números 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 61, 63, 65, 67, 69, 71, 73, 75, 77, 79, 81, 83, 85, 87, 89, 91, 93, 95, 97, 99. **EN LOGROÑO**



Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C., Liverpool, Agentes generales.

### SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño.

para la **HABANA, MATANZAS**

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cártenas, Sagua la Grande, Cártenas, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1894	<b>GALLEGO</b> de 2.630 toneladas. capitán D. J. Arrabalzaga.	Havana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.
Septiembre 19	<b>EÚSKARO</b> de 2.471 toneladas. capitán D. M. Landa	Havana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno para la Habana; 170 Matanzas; 201 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

**Hijos de Yllera y Compañía.—Muelle, núm. 26.—Santander,** ó á su sub-agente **don Basilio Lopez**, Calle de Soria, núm. 19.—Logroño



## A LOS COMERCIANTES

**Papel de Periódicos.**—Se vende en la imprenta de 'La Rioja' á 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

## Vigor del Cabello

del Dr. AYER



RESTAURA **EL COLOR**

Hace Crecer **Abundantemente EL Cabello**

Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr.

Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Común al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

**El Vigor del Cabello** del Dr. AYER.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

## Vino de Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de los nervios digestivos del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche. Elaboración por medio de vapor, y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito, en las principales farmacias de España y Ultramar.

## Cuarterolas en venta

á 10 pesetas

Depósito en Logroño: Barriocepo, casa de Bernabé Perez, (a) Mocha; y en Calahorra, n el taller de Balbino Pinedo.

## Alambique Deroy

Se vende uno de 800 litros, con tapón de desoarga, raja para orñios, lenteja de rectificación, casi nuevo.—Dirigirse á la administración de este periódico.

## Tónico-genitales

del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, esterilidad, cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes **Doctor Morales**, Carretas, 29, Madrid.—En Logroño Farmacia de G. Piquer.

## La Verdadera Económica

Sastrería Elegante de Ladislao Gómez

Se confeccionan trajes al precio de 80 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 80, principal. (Antigua confitería de La Oros).

EN EL PARADOR del Aire Libre, en Arnedo (Rioja), de José de Torre, encontrarán los señores viajeros buen servicio y comodidad, al precio de dos pesetas por día completo.—La misma casa tiene carro diario á Calahorra y á los puestos que se desee.

## VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción, fundados en 1854.

—19, Calle de Campo Sagrado—

(Ensanche. Ronda de S. Pablo) Barcelona

Premiados con 23 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y gran escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería. Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias. Dirección para telegramas **VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA** Telefono número 595.

# Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

## ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. **PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN**

## ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR **LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN**

## TOS

**PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN** Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldía y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

## A LOS QUINTOS

### LA ESPERANZA

Sociedad para la substitución y redención del servicio activo con arreglo á la ley **GARANTIA 80.000 PESETAS**

Por 750 pesetas, se juega la suerte redimiendo á los quintos que les toque servir en la Península y Ultramar por los medios que establece la ley. Por 125 pesetas para los que sólo pretendan librarse de Ultramar.

### Suscripción especial.

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Península, quedando toda la cantidad en beneficio de la Empresa, si es sobrante del cupo señalado para activo, y se le substitute por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Se aceptan contratos provisionales, obligándose á constituir el depósito antes del sorteo.

Para más informes pidense al representante de la Zona de Logroño.

Oficinas: Plaza de Amós Salvador, 3.—El representante, **Homobono Ardanza**

## COLEGIO DE EL RASILLO

INSTRUCCION PRIMARIA COMPLETA, SEGUNDA ENSEÑANZA, PREPARATORIA PARA LA CARRERA COMERCIAL.

PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES, CLASES DE ADORNO

El día 1.º de Octubre darán principio las clases en este centro de Enseñanza, bajo la dirección del licenciado en Filosofía y Letras don Acisclo Rubio, secundado por inteligente y numeroso personal.

Para más informes dirigirse al señor director de dicho establecimiento.

## RECONSTITUYENTE

del Dr. FERRER



**GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL** iodado con hipofosfitos de quinina y de sosa. Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE

al **ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artrismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropesía, leucorrea (flor blanca), hipocondría, etc., etc.

Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

## LÍNEA DE VAPORES 'SERRA'

y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de tils. 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cártenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarra. Los vapores nombrados á continuación, ú otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos } **Francisca** el 19 de septbre. y Guantánamo.  
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago } **Buenaventura** el 26 de Cuba y Cienfuegos.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:  
**HABANA, 160 pesetas; MATANZAS, 170; Santiago de Cuba 210, y Cienfuegos 195.**

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor. Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER.

## CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

## PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

## CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

# LA GRAN BRETAÑA

## ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercaderes, 3 Plaza del Mercado

UNICO PUNTO DE VENTA

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos.  
Al contado y á plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis á domicilio, estación y paradores.  
En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.ª para colchones que se hacen á la vista del comprador.  
NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos.



# L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1893

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS

Capital..... Pesetas 10.000.000  
Reservas..... » 7.635.000  
Primas á cobrar..... » 71.660.157  
Total de garantías..... Pesetas 89.295.157

Capitales asegurados Pesetas 14.729.521.163

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1893

**PESETAS 186.000.000**

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 67 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.  
Sub-Director de la provincia de Logroño, Sr. **Robustiano Pansa**, Mercado, núm. 144.

## AGENCIA GENERAL DE QUINTAS

egalmente establecida y matriculada para toda clase de operaciones DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN

Á CARGO DE

**JUAN ISNARDO È IPAS**

Calle de la Libertad, núm. 18, pral. (esquina á la de Méndez-Núñez). ZARAGOZA.

Contratación antes del sorteo para la exención de **Todo servicio**, ó sea de la Península y Ultramar, ó de Ultramar exclusivamente, con sujeción á la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazos.

Esta agencia general que tan puntual y exactamente cumplió todos los compromisos adquiridos en los reemplazos anteriores, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la seguridad de que han de quedar satisfechos hasta los más exigentes, tanto por los precios como por las condiciones y cumplimiento de la misma.

**Precios: Los más económicos.**— Depositario en Logroño,

**Señores Herrero y Riva.—Banqueros**

Para más detalles y condiciones dirigirse al Representante **D. Basilio López**, que habita en Logroño, calle de Soria, número 19.



## LA SIN RIVAL

Gran empresa de redenciones y sustituciones del servicio de las armas

Domiciliada en Madrid, Barriomuevo, 13, entresuelo

CAPITAL SOCIAL 200.000 PTAS.

OFICINAS EN ESTA CAPITAL,

calle Mayor, número 47, Logroño

**J. HERMOSILLA**

## COLEGIO DE SAN AGUSTIN

dirigido por los R.R. P.P. Agustinos, en Calahorra

Este Colegio, construido de nueva planta y situado en las afueras de la Ciudad, próximo á la Estación del ferrocarril, se recomienda al público por sus excelentes condiciones higiénicas, el celo del profesorado, su buena doctrina y su economía.—Se admiten alumnos internos y externos para las enseñanzas de Bachillerato, Preparación de Comercio, Instrucción primaria superior, Caligrafía, Dibujo y Música.—El que desee mas informes puede dirigirse al Rdo. P. Superior del Establecimiento, en Calahorra.

## SERVICIOS DE LA COMP. ATRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Oádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Morador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piágo», sale de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes dirigirse al representante en esta provincia **Don Rufino Mateo**, Agente de Negocios, Logroño.

## CASA ESPECIAL EN GÉNEROS FINOS

DE

# RUFINO PÉREZ (OJOLINDO)

Variado surtido en quesos frescos de Gruyere, Bola, Ubia, Manchego y otros muchos; Embutidos y trufados, en Salchichones de Pavo, Pollo, Perdiz, Milán, Vich y Chorizos de Pamplona; especialidad en los del país de entera confianza.

Inmenso surtido de las acreditadas conservas de los Sres. Trevijano é hijos: ved el escaparate y os desengañaréis.

Depósito de los Vinos finos de mesa de las más acreditadas marcas.

Ventas al por mayor y menor.

San Blás, núm. 3.—Logroño.



## A LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» á 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

## Pavimentos de asfalto

Preparados con el mineral asfáltico procedente de las minas de la Compañía de asfaltos de Maestu, únicas de este género que se explotan en España.

El pavimento de asfalto natural (no debe confundirse con el de asfalto artificial, grosera imitación) es el más económico, más limpio y más higiénico de los pavimentos para la vía pública, andenes, almacenes, graneros, talleres, patios, sótanos y otros usos análogos, adquiere de día en día mayor importancia y va generalizándose su empleo á medida que son conocidas sus ventajas sobre los de leña, portland, loseta, madera y demás materiales que se emplean en la construcción de pavimentos.

Reconocido por su duración sin que origine gastos de entretenimiento, como el más económico y recomendado por todos los higienistas como el más saludable; el pavimento de asfalto natural se emplea hoy con preferencia á todos los demás en las principales poblaciones de Europa y América.

Pueden pedirse cuantos datos y noticias se deseen sobre estos pavimentos á **D. Ramón Angulano**, único representante de la sociedad en esta provincia, calle de San Roque, núm. 11, Logroño.

## Colegio de San Bernardo

ALGORTA (Vizcaya), puerto de mar

Primera y segunda enseñanza y Náutica, Música, lenguas y dibujo. Servicio de trenes y tranvías cada hora.

Los estudios de marino duran tres años de teoría y uno en la mar. Sueldos buenos. Se admiten internos. Darán más detalles el director.

## CHARGEURS RÉUNIS

Servicio mensual entre Pasajes y Montevideo, y Buenos Aires en 21 días. El 26 del corriente Septiembre saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata sin escala en Brasil el magnífico vapor de gran marcha

## PAMPA

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Dirigirse al Agente de la Compañía en Pasajes **D. P. Soula** ó á sus corredores marítimos **Salazar y C.** en Pasajes y San Sebastián

PIANO VERTICAL.—Autor Piano, en muy buen uso, se vende. Dará razón **D. Canuto Oñoro**, café de «Los Leones.»

## PASTOS

Se arrienda en jurisdicción de Logroño, el coto redondo Rad de Varca de 240 fanegas de cabida que produce finos y abundantes pastos; tiene en el centro de la finca, espacioso corral con sereno, para más de 1500 reses lanaras y bueros abrevaderos.

El ganado aprovechará también los barbechos y la viña olivar en más de 200 fanegas.—A tratar con **D. Rafael Arias**, Mercado, núm. 2, 8.º

DE CAL-HIDRAULICA GRAN FABRICA  
En la Estación de H. de Logroño á 12 reales.  
Género inimitable  
Pedidos á D. VICENTE GARRUTIA  
Naufrances de la Oca  
Imp de LA RIOJA.

## PASTILLAS PARA LA TOS

# DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, úsis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &  
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
ASMA LICOR ANTISMAZÓICO DEL DR. KLEIN  
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN  
El LICOR cura radicalmente la enfermedad: las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: En Logroño, Farmacias de **D. Patricio Gómez**, San Blás, 9, y **Dr. Abad**, Mercado, 110, pral.—Autor **Dr. Klein**, Escudillers, 82, Barcelona.



Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C.º, Liverpool, Agentes generales.

## SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño.

para la HABANA, MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1894		
Septiembre 26	GALLEGO de 2.630 toneladas. capitán D. J. Arribalzaga.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.
Octubre 3	Madrileño de 2.471 toneladas. capitán D. M. Landa	Habana, Matanzas, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 201 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión

Se replica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en refriado vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores **Hijos de Yllera y Compañía.—Muelle, núm. 26.—Santander**, ó á su sub-agente **don Basilio Lopez**, Calle de Soria, núm. 19.—Logroño

## COLEGIO DE EL RASILLO

INSTRUCCION PRIMARIA COMPLETA, SEGUNDA ENSEÑANZA, PREPARATORIA PARA LA CARRERA COMERCIAL.

PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES, CLASES DE ADORNO

El día 1.º de Octubre darán principio las clases en este centro de Enseñanza, bajo la dirección del licenciado en Filosofía y Letras don Acisclo Rubio, secundado por inteligente y numeroso personal.

Para más informes dirigirse al señor director de dicho establecimiento.

## A LOS QUINTOS

### LA ESPERANZA

Sociedad para la substitución y redención del servicio activo con arreglo á la ley

GARANTIA 80.000 PESETAS

Por 750 pesetas, se juega la suerte redimiendo á los quintos que les toque servir en la Península y Ultramar por los medios que establece la ley. Por 125 pesetas para los que sólo pretendan librarse de Ultramar.

### Suscripción especial.

Depositando 200 pesetas, se devuelven 150 al interesado, si le corresponde servir en la Península, quedando toda la cantidad en beneficio de la Empresa, si es sobrante del cupo señalado para activo, y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Se aceptan contratos provisionales, obligándose á constituir el depósito antes del sorteo.

Para más informes pidanse al representante de la Zona de Logroño.

Oficinas: Plaza de Amós Salvador, 3.—El representante, **Homobono Ardanza**